



Unión Nacional de Trabajadores

XV Congreso Nacional Ordinario

RESOLUTIVOS

El 22 de Marzo del 2013 se llevo a cabo en la Ciudad Universitaria, en México D. F., el XV Congreso Nacional Ordinario de la UNT, en dicho evento se sometieron a la consideración de los delegados efectivos y fraternos el Informe de la Comisión Nacional Ejecutiva, así como la propuesta de Documento Estratégico.

Durante las deliberaciones del Congreso se discutió la posición estratégica de la UNT, frente a la nueva situación del país, se señaló que en las últimas tres décadas el neoliberalismo ha promovido un modelo ideológico, político y económico basado en el predominio de una hegemonía conservadora, promotora del individualismo, de la competencia y de una sociedad predominantemente consumista. El cual implica la pérdida de derechos sociales y laborales además de atentar contra las libertades y la democracia socavando la legitimidad de los gobiernos e instituciones de los distintos países con la consecuente pérdida de soberanía.

La nueva ola de recortes en los derechos sociales se centra en la aplicación a ultranza de la flexibilidad laboral con énfasis en el primer empleo y en las facilidades para que las empresas se desprendan de los trabajadores. Otro eje de los programas de ajuste es la reducción a su mínima expresión de los programas de seguridad social, que casi siempre son los primeros afectados por las medidas para restringir el gasto y la inversión pública.

En nuestro país la aplicación de estas políticas se ha traducido en el crecimiento de la informalidad que afecta al 59.9% de la población ocupada, en la pérdida de numerosas plazas laborales y la caída sostenida del poder adquisitivo de los salarios, lo que a su vez refuerza la parálisis del mercado interno y el abandono crónico del campo.

Tras los comicios del 2012, la continuidad de las estrategias neoliberales se han visto favorecida por un ejercicio del poder autoritario que se sustenta en el llamado Pacto por México, un acuerdo cupular de varios partidos que carece de mecanismos de seguimiento, participación y control sociales. El Pacto por México busca legitimar las políticas que le interesan al actual gobierno pero excluye las agendas e intereses de los ciudadanos y organizaciones.

Aunado a lo anterior, el régimen se ha caracterizado por aplicación de diversas medidas que buscan articular y disciplinar a los distintos factores de poder alrededor de la figura presidencial imponiendo de facto una política laboral antisindical.

Con dichos instrumentos el actual gobierno ha logrado avanzar en la implementación de diversas reformas estructurales como la educativa y la laboral y está preparando el terreno para consolidar la Reforma de las Telecomunicaciones e impulsar sus proyectos en los ámbitos hacendario, energético y de la seguridad social.

Es por ello que, al hacer la crítica acerca de la manera en que el gobierno está ejerciendo su gobernabilidad, además de insistir en la necesidad de construir la democracia participativa y en la eliminación del sistema de control corporativo sobre los trabajadores debemos impulsar un nuevo modelo de desarrollo distinto, para edificar un régimen de gobierno sustentado en la pluralidad, en el que el trabajo se convierta en el eje articulador de la sociedad, lo que requiere a su vez de organizaciones sociales independientes y representativas.

No hay salida a la actual crisis sistémica del capitalismo a partir de las políticas del libre mercado. Es necesario replantearse toda la estrategia económica para poner en el centro el objetivo de un nuevo modelo de desarrollo al servicio del progreso y bienestar de las personas, a partir del pleno empleo con derechos y prestaciones, como guía de la política económica, por lo que se requiere de incrementos salariales, acompañados del incremento de la productividad así como del desarrollo de una gran capacidad negociadora de sindicatos reales, democráticos, libres y representativos, con el propósito de lograr una redistribución del ingreso más equitativa, tanto a través de políticas impositivas al gran capital y como de la promoción de un gasto e inversión públicos con efectos multiplicadores para la reconstrucción del mercado interno y para satisfacer la demanda de bienes y servicios de todas las y los mexicanos.

De seguir prevaleciendo las políticas neoliberales así como el autoritarismo del actual gobierno, podríamos enfrentar un escenario de alto riesgo en el que se mantendría el sistema de control corporativo y clientelar sobre los ciudadanos y se recrudecería la desigualdad como consecuencia de la excusión económica política y social de la mayoría de los mexicanos, todo ello para beneficio del poder e influencia de los grandes capitales.

Es necesario promover un nuevo consenso, desde la perspectiva de los trabajadores y la mayoría de la sociedad. El consenso que requiere el país implica reformar las políticas, los medios y los instrumentos en la lógica de esta nueva visión del mundo, así como convocar un pacto social incluyente y democrático congruente con ella.

El Congreso además de ratificar la vigencia de su proyecto fundacional para la Reforma Social y Democrática del Estado sustentada en un Nuevo Pacto Social, mandato a sus instancias de dirección a realizar un conjunto de trabajos y acciones encaminados a fortalecerlo y actualizarlo. La UNT como organización social democrática, representativa e incluyente siempre ha estado atenta a la necesidad de renovar tanto nuestro pensamiento como nuestras acciones. En consecuencia, la UNT asumió en su XV Congreso Nacional Ordinario los siguientes resolutivos y acuerdos:

De carácter general

- Se aprueba en lo general el Informe de la Comisión Nacional Ejecutiva.
- Se aprueba en lo general el Documento Estratégico.

Referentes al Plan de Acción

- Se mandata a la Comisión Nacional Ejecutiva a estructurar un Plan de Acción para detener aquellas reformas estructurales lesivas a los intereses de los mexicanos y revertir la contrarreforma laboral. Entre otras acciones, este Plan deberá contemplar movilizaciones en fechas significativas como el 10 de abril y el 1º. de Mayo, así como el seguimiento del proceso parlamentario referente a temas claves como el de Telecomunicaciones, el Energético, el Hacendario y la Seguridad Social.
- El Décimo Quinto Congreso Ordinario de la UNT, se pronuncia **por la construcción de un Nuevo Pacto Social** fundado en un nuevo consenso para una nueva sociedad y un régimen de democracia plena para el bienestar de las personas y plantea **promover, en el marco de la consulta relativa al Plan Nacional de Desarrollo, un proyecto económico alternativo** que sustente lo que deberá ser un modelo de desarrollo incluyente, con justicia social y equidad.
- ATM comenta que un eje de nuestras acciones consiste en hacer pagar al gobierno el costo político por sus acciones en contra de los trabajadores.

- El STUNAM propone **impulsar un Programa Nacional para la Recuperación del Poder Adquisitivo de los Salarios**. Señala que para fortalecer la independencia de nuestro país, es indispensable dotar de más recursos a la educación, así como fortalecer el desarrollo científico y tecnológico. También propone que los trabajadores impulsemos proyectos y alternativas propios en materia económica y social además de redoblar la participación de los trabajadores en las movilizaciones que promueva la UNT.
- La UNT ratifica su oposición a la privatización en la industria petrolera y anuncia que en los próximos días sindicatos afiliados a la misma como la UNTyP y el SUTIN elaborarán un proyecto para fortalecer al sector energético nacional y salir al paso de los proyectos privatizadores de PEMEX.
- El STUACH propone que la UNT promueva una visión integral para preservar y proteger nuestros recursos naturales, en especial, el petrolero.
- La Unión Estatal de Nayarit propone que el Plan de Acción que impulse la Comisión Nacional Ejecutiva para detener las reformas estructurales, se vea complementado por planes de acción específicos en cada estado y cada región. En dicho Plan de Acción deberá incluirse la realización de Foros de Análisis relativos a la Reforma Laboral.
- La Unión Estatal de Querétaro, denuncia que en su entidad, a raíz de la aprobación de la Reforma Laboral, en diversas empresas y dependencias, se ha iniciado un proceso de despidos de los trabajadores que posteriormente son recontratados bajo condiciones precarias. Plantean impulsar una consulta nacional sobre la contrarreforma laboral sustentada en el artículo 35 Constitucional, acción que se sumará a las otras medidas legales que está promoviendo la UNT para revertirla.
- La Unión Estatal Región Bajío, propone que en los estados como Guanajuato, se promuevan Seminarios Laborales con la concurrencia de sindicatos de México y otros países, para efecto de fortalecer proyectos como el Frente Sindical de Celaya. Lo anterior por la llegada masiva de empresas asiáticas, armadoras y sus proveedoras que se cuantifican en centenas.
- La Unión Estatal de Tamaulipas, propone que este Décimo Quinto Congreso se manifieste en contra del incremento y generalización del IVA, por la desaparición de la Comisión de los Salarios Mínimos y por un Programa Nacional para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios.
 - El FAT propone que la UNT impulse las cooperativas en los diversos espacios sindicales.

De carácter interno

- La UNT iniciará un proceso de discusión interna de una Reforma Estatutaria con perspectiva de Género. Para tal efecto se instruye a las Vicepresidencias y Grupos de Trabajo involucrados a iniciar de inmediato los trabajos necesarios.
- Se propone dentro del marco de la posible reforma de Estatutos de la UNT la constitución de una Vicepresidencia que aborde los problemas de los jóvenes, así como la constitución de otra que promueva la economía social. En este contexto deberá evaluarse la factibilidad de promover diversas medidas que fortalezcan la organización autónoma de los trabajadores entre las cuales podría estar la afiliación individual.
- La Unión Estatal de Oaxaca anuncia que el próximo mes se integrará un Frente Sindical en su localidad.
- Se propone realizar una Plenaria de la Comisión Nacional Ejecutiva de la UNT en la Cd. de Puebla, para fortalecer el trabajo sindical en esta región.

- El Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, Jalisco consideran importante impulsar la UNT en la entidad y con este propósito presentan una propuesta para realizar cursos y diplomados de capacitación política a nivel nacional.
- ATM propone fortalecer la cohesión y la unidad interna de la UNT asumiendo medidas que permitan encauzar constructivamente los liderazgos, promover los consensos necesarios, además de mejorar el seguimiento y aplicación de acuerdos.

Alianzas

- La UNT acuerda consolidar al FAS y redoblar nuestra militancia en la Trinacional de Solidaridad, la CSI y la CSA.
- Los compañeros de Chapingo proponen que se fortalezca la solidaridad con los sindicatos en lucha, impulsar el Programa de Acción en todo el territorio nacional y consolidar los espacios unitarios del Frente Amplio Social.
- El STRM plantea fortalecer los trabajos del Frente Amplio Social del Estado de México.

Puntos de acuerdo para brindar solidaridad y apoyo

1. El Décimo Quinto Congreso Ordinario de la UNT, exige la reactivación de Mexicana de Aviación para que nuestros compañeros sobrecargos, pilotos y trabajadores de tierra, recuperen su fuente de trabajo. Demandamos, asimismo, el establecimiento de una política aeronáutica de Estado.
2. Este Congreso manifiesta su solidaridad con el STRM, con motivo de su próxima revisión salarial y señala que los derechos laborales de los trabajadores de las telecomunicaciones, deberán quedar debidamente garantizados en el contexto de la reforma del sector. De la misma manera, nos pronunciamos por un modelo de desarrollo del sector ligado a las necesidades del país y que garantice el acceso de todos los mexicanos a las tecnologías de la información.
3. La UNT ratifica su solidaridad con los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas a quienes una aberrante resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación les negó el amparo por medio del cual, se reconocía a Comisión Federal de Electricidad como patrón sustituto. Ratificamos nuestro respaldo al Sindicato Minero y demandamos solución a las huelgas de Cananea, Sombrerete y Taxco.
4. El STRM propone respaldar los procesos de organización y sindicalización en TORNEL, CYCSA, ATENTO y otros sectores.
5. La Unión Nacional de Trabajadores manifiesta su apoyo total al Frente Sindical del estado de Oaxaca en su lucha en favor de la democracia y de los derechos laborales en su entidad. Exigimos la Toma de Nota del STEUABJO.
6. La Unión Estatal de Chihuahua, plantea los siguientes puntos de acuerdo: que el gobierno de la entidad saque las manos de los medios de comunicación masiva, entrega de la toma de nota al Sindicato de Académicos de CONALEP, cumplimiento de los programas de apoyo a los adultos mayores e impulso de proyectos para apoyar a los productores agrícolas de la entidad.
7. La Unión Estatal de Nayarit, solicita el apoyo de la UNT a los sindicatos de CONALEP, Tribunal de Justicia, SITEN, CUT y Sindicato de Telepreparatorias, todos ellos en proceso de consolidación.

México, D. F., a 22 de marzo de 2013.